

Género y Diversidad Biológica



Convention on
Biological Diversity



Género se refiere a los roles sociales que desempeñan los hombres y las mujeres, así como las relaciones de poder entre ellos, las cuales suelen tener un profundo efecto sobre el uso y la gestión de los recursos naturales. El género no se basa en el sexo, o en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El género se define de acuerdo a la cultura, las relaciones sociales y el ambiente. De tal

manera que, dependiendo de los valores, las normas, las costumbres y las leyes, los hombres y las mujeres en diferentes partes del mundo han desarrollado diferentes roles de género.

Los roles de género de mujeres y hombres incluyen diferentes responsabilidades laborales, procesos de toma de decisiones y conocimientos. De acuerdo a sus necesidades, los hombres y las mujeres suelen utilizar y

administrar sus recursos de diferentes maneras. La diferenciación de género de los conocimientos locales, incluyendo los conocimientos para manejar los sistemas biológicos, tienen cuatro características principales (Husinga *et al.*, 2001) :

1. *Las mujeres y los hombres tienen conocimientos sobre cosas diferentes.*
2. *Los hombres y las mujeres tienen conocimientos diferentes sobre una misma cosa.*
3. *Las mujeres y los hombres pueden estructurar sus conocimientos de diferentes maneras.*
4. *Los hombres y las mujeres pueden recibir y transmitir sus conocimientos utilizando diferentes medios.*

El género y los roles de género afectan las oportunidades y las limitaciones económicas, políticas, sociales y ecológicas que enfrentan tanto hombres como mujeres.

La importancia de la diversidad biológica para diferentes personas, grupos y comunidades varía de acuerdo a sus construcciones de género, entre otros factores. En la mayoría de los países la supervivencia de las comunidades rurales, su bienestar y autonomía, dependen de la diversidad biológica. Para hombres y mujeres de países en desarrollo, especialmente en los países menos desarrollados, la biodiversidad es vital para su supervivencia y la supervivencia de sus familias. La biodiversidad es también parte de su conjunto de creencias y sus valores culturales y espirituales.

Al exponer y comprender como se asocian las prácticas y conocimientos diferenciados por el género y la biodiversidad, aumenta la efectividad de las iniciativas de conservación de esta última. Muchos estudios de caso de todo el mundo, han demostrado que las iniciativas de conservación de la biodiversidad son más eficaces y eficientes cuando empoderan a las mujeres y a grupos vulnerables para que participen como iguales en el intercambio y generación de información; en la educación y capacitación, en la

Ejemplos

- *Es común que tanto mujeres como hombres tengan diferentes conocimientos y preferencias por plantas y animales. Por ejemplo, los criterios que usan las mujeres para elegir determinadas semillas para cultivar alimentos pueden incluir el tiempo de cocción, la calidad de la comida, el sabor, la resistencia al daño de las aves y la facilidad para ser cosechado, el procesamiento, la preservación y el almacenamiento (Aguilar, 2004).*
- *En la región del Himalaya, la creación de áreas protegidas ha causado varios conflictos especialmente a las mujeres. Ellas tienen conflictos diariamente con las personas que patrullan los bosques porque muchas aceptaron que estaban dispuestas a robar la biomasa de las áreas protegidas y de hecho van ahí a recoger leña y otros productos no maderables. El Santuario para la Vida Silvestre en Binsar, detectó este problema y ha promovido la participación de las mujeres en el ecodesarrollo y la planificación del ecoturismo de la zona. Las mujeres empezaron a sentirse orgullosas del área protegida y ahora son parte fundamental en la proceso de planificación de la misma (Badola & Hussain, 2003).*

transferencia de tecnologías, el desarrollo organizacional, la asistencia financiera y el desarrollo de políticas.

Durante los últimos quince años, se han realizado considerables esfuerzos en foros nacionales e internacionales que han logrado que el Convenio sobre Diversidad Biológica reconozca el papel fundamental de las mujeres en la gestión y conservación de la biodiversidad, y la necesidad de integrar la perspectiva de género en su marco de trabajo. El Convenio se ha comprometido firmemente a reconocer y promover los

distintos roles que las mujeres y los hombres desempeñan en la conservación, celebración y distribución de la diversidad biológica. El CDB reconoció, además, que las mujeres y distintos grupos de mujeres requieren una consideración especial debido a los sistemas institucionalizados que las marginan y no valoran de manera explícita sus contribuciones a la biodiversidad.

Reconocer las diferencias de género no es suficiente. Para determinar cuáles acciones son necesarias para promover el papel tanto del hombre como de la mujer en la diversidad biológica, la Secretaría del CDB, en colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), convocó a expertos en género, mujeres indígenas, y representantes de otros organismos de las Naciones Unidas, para que participaran en un taller para la elaboración de un plan que tuviera un enfoque transversal del género en el Convenio. El resultado de este evento fue la elaboración del Plan de Acción de Género del Convenio sobre Diversidad Biológica, el cual define el papel que la Secretaría desempeñará en la promoción y facilitación de los esfuerzos para superar las limitaciones y aprovechar las oportunidades para promover la igualdad de género, tanto al interior de la Secretaría como en sus contrapartes, en los planos nacionales, regionales y mundiales. El Plan también constituye un reflejo de la creciente conciencia acerca de que la igualdad de género y el empoderamiento de grupos vulnerables, son requisitos importantes para la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Retos

- *La falta de investigaciones sobre biodiversidad que consideren al género como punto sensible en los vínculos existentes entre género, biodiversidad y erradicación de la pobreza.*
- *Necesidad de desarrollar directrices, herramientas y metodologías claras para incorporar la perspectiva de género en la gestión de la biodiversidad.*
- *La falta de integración de la perspectiva de género en el proceso de planificación de la diversidad biológica nacional.*
- *Necesidad de establecer asociaciones y redes para promover la perspectiva de género en la conservación y gestión de la biodiversidad.*
- *La falta de promoción en el desarrollo de las capacidades de las mujeres de las comunidades indígenas y locales, para participar en los procesos del CDB.*

Aguilar, L. (2004). Biodiversity: IUCN.

Badola, R., & Hussain, S. A. (2003). Conflict in Paradise: Women and Protected Areas in the Indian Himalayas. *Mountain Research and Development*, 23(3), 234-237.

Huisinga Norem, R., R. Yoder and Y. Martin, (2001). "Indigenous Agricultural Knowledge and Gender Issues in Third World Agricultural Development", cited in Food and Agriculture Organization of the United Nations, Socio-Economic and Gender Analysis Programme. Intermediate Level Handbook. FAO, Rome: 21.

Género y Diversidad Biológica

Ilustración: Nelson Flores

Diseño Gráfico: Absoluto S.A.